

SEGUNDO INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIÓN EXTEMPORÁNEA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: AT UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA No. PAF-ATUPIT-C-009-2022

OBJETO: CONTRATAR “LOS ESTUDIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) Y LA ELABORACIÓN DE MODELOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – UPIT”.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 1.10. Subcapítulo I “Generalidades”, del Capítulo II “Disposiciones Generales” y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y a cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, entre los días 23 al 24 de mayo de 2022, posterior a este periodo se presentó observación, de lo cual se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

De: ycoji@economiaurbana.com ycoji@economiaurbana.com

Enviado: viernes, 3 de junio de 2022 12:21 p. m.

Para: CONVOCATORIAS_AT CONVOCATORIAS_AT@findeter.gov.co

Asunto: Observaciones CONVOCATORIA No. PAF-ATUPIT-C-009-2022

Observaciones:

“(…)

Respetados señores:

Amablemente solicitamos considerar la siguientes observaciones:

1. 2.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE *ESTUDIOS DE ESTRUCTURACIÓN O ELABORACIÓN O FORMULACIÓN O DISEÑO O IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG Y/O ESTRUCTURACIÓN O ELABORACIÓN O FORMULACIÓN O DE DISEÑO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA LA GESTIÓN DE TI. AL MENOS UNO DE LOS TRES CONTRATOS DEBE ESTAR RELACIONADO EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG).*

Solicitamos amablemente que se permita la presentación de contratos que estén relacionados con el diseño de estudios, análisis y/o ejecución de proyectos públicos, para las siguientes actividades:

i) diagnósticos, propuestas de reforma o rediseño de procesos o simplificación de trámites, o implementación de proyectos de reforma o rediseño de trámites o servicios en componentes jurídicos, tecnológicos y/o de procesos a nivel institucional o interinstitucional.

2. Nota 1: Sólo se aceptarán contratos cuya fecha de terminación este dentro de los últimos siete (7) años anteriores a la fecha de cierre del proceso. Solicitamos eliminar la anterior nota, o ampliarla a los últimos 15 años. 3. Se debe presentar certificación de cupo de crédito y expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Solicitamos eliminar este requisito, pues no usual que en procesos de licitación lo soliciten, dado que la entidad con la información financiera de firma realiza un estudio sobre su situación financiera. 4. Solicitamos amablemente ampliar el plazo de entrega de la propuesta para el viernes 10 de junio. (...)"
Respuesta Observación En correspondencia se incluyen las siguientes respuestas: 1. No se acepta la solicitud del interesado, en tanto que la experiencia propuesta no corresponde a la integralidad del objeto de la presente convocatoria. La entidad busca asegurar que el proponente adjudicatario ostente conocimiento en los Modelos Integrados de Planeación y Gestión y Arquitectura Empresarial de TI. 2. No se acepta la solicitud del interesado, teniendo en cuenta que la vigencia de los modelos objeto de la convocatoria no supera los 7 años. 3. No se acepta la solicitud del interesado. La certificación de cupo de crédito es una herramienta válida para verificar la capacidad financiera de los proponentes. 4. Mediante Adenda No. 2, se amplió el plazo de cierre de la convocatoria.

Para constancia, se expide a los 3 días del mes de junio de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**